

RESOLUCIÓN No. **111** DE **18 MAR 2022**

“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA PARA UNA CONVOCATORIA PUBLICA N° 011 DE 2022”

La Gerente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y en especiales las conferidas por el estatuto de contratación y,

CONSIDERANDO

Que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, es una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública.

Que La ESE, requiere contratar “SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE ORTOPEdia, TRAUMATOLOGÍA Y DEMÁS SUB-ESPECIALIDADES, ADELANTADOS POR LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.

Que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, con el objeto de satisfacer esta necesidad adelantará el proceso de selección por Convocatoria Pública N°011 de 2022, cuyo objeto es: “SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE ORTOPEdia, TRAUMATOLOGÍA Y DEMÁS SUB-ESPECIALIDADES, ADELANTADOS POR LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.

El presupuesto oficial es la suma de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$700.000. 000.00) M/CTE; que las obligaciones derivadas del contrato que llegare a celebrarse se pagaran con cargo al rubro presupuestal No. 2.4.5.01.03.02.01 de la vigencia fiscal 2022, con CDP N° 263 del 28 febrero de 2022.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: Ordenar la apertura de la Convocatoria Pública N° 011 de 2022, que tiene como objeto contratar: “SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE ORTOPEdia, TRAUMATOLOGÍA Y DEMÁS SUB-ESPECIALIDADES, ADELANTADOS POR LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.

SEGUNDO: La apertura de la Convocatoria Pública arriba identificada se hará el día 17 de marzo de 2022 y el cierre de la misma se hará el 30 de marzo a las 9:00 am, en la Oficina Asesora Jurídica, conforme al siguiente cronograma.

ACTIVIDAD	LUGAR
Resolución de Apertura	18 marzo de 2022 https://www.sanandres.gov.co
Publicación PLIEGO de condiciones y términos de referencia	18 marzo 2022 https://www.sanandres.gov.co

Cierre de la invitación para la entrega de ofertas -Apertura de sobres	31 de marzo 2022, a las 9:00am
Plazo máximo para recibir observaciones al PLIEGO	24 de marzo de 2022
Plazo máximo para expedición de adendas	29 de marzo de 2022
Plazo para evaluación de la propuesta	05 abril 2022
Notificación de proponente seleccionado a través de la Pagina Web	Tres (3) días calendarios subsiguientes al cierre de la convocatoria https://www.sanandres.gov.co
Expedición del registro presupuestal y firma del contrato	Tres (3) días hábiles después de adjudicado.
Publicación del contrato y de la propuesta adjudicada del proceso	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato Lugar: SECOP II
Plazo para la constitución de garantías por parte del Contratista	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato
Adjudicación del Contrato y legalización del mismo. (Aprobación de pólizas)	El día de la presentación de la garantía en debida forma sin sobrepasar el plazo anterior. Lugar: Oficina Asesora Jurídica.

TERCERO: El pliego de condiciones, los estudios y documentos, estarán disponibles desde la fecha del acto de apertura y pueden consultarse en la pagina web <https://www.sanandres.gov.co>

CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés, Islas, a los Dieciocho (18) días del mes de marzo de Dos mil veintidós 2022



MARIA CLAUDIA BRACHO BALCAZAR
 Gerente